



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1208

30/08/2016

3109

AUTOR/A: CUELLO PÉREZ, Carmen Rocío (GS) y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Juana Amalia (GS)

RESPUESTA:

A fecha de 1 de septiembre de 2016, en la provincia de Sevilla había un total de 29 Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y a fecha 31 de diciembre de 2011, 31 Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

A fecha 1 de septiembre de 2016, en la provincia de Sevilla hay dos vacantes de puesto de Jefe de Equipo, y dos de Inspector de Trabajo y Seguridad Social, una de nivel 27 y otra de nivel 26.

Con respecto a los puestos de Jefes de Equipo, de las dos vacantes una se ha ofertado en concurso, por Orden ESS/966/2016 de 9 de junio (BOE 17/06/2016), pendiente de resolución y adjudicación. La segunda plaza vacante se ha producido por jubilación en el mes de mayo, será ofertada en el próximo Concurso de Provisión de Puestos para su adjudicación conforme al procedimiento establecido.

El puesto de Inspector nivel 27 se ofertará en concurso y el puesto de Inspector nivel 26 se ofertará a los efectivos de nuevo ingreso.

A fecha 1 de diciembre de 2011, había 46 efectivos de personal de apoyo en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla. A fecha 1 de septiembre de 2016 hay 46 efectivos.

Madrid, 16 de noviembre de 2016